

## Nuevas consideraciones sobre el “hebraísmo” *desmazalado/desmazelado* en español y portugués\*

New considerations about the “Hebraism”  
*desmazalado/desmazelado* in Spanish and Portuguese

Enrique Pato

Université de Montréal

[enrique.pato-maldonado@umontreal.ca](mailto:enrique.pato-maldonado@umontreal.ca)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-6955-2861>

David Porcel Bueno

Universidad de Granada

[daporbue@ugr.es](mailto:daporbue@ugr.es)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-2827-7135>

RESUMEN: El presente trabajo ofrece una revisión y actualización de la historia del adjetivo *desmazalado/desmazelado* en español y portugués. Para ello, en primer lugar, se resume las etimologías propuestas sobre esta voz, desde Covarrubias hasta llegar al hebraísmo *mazzāl* (‘estrella, suerte’). Después se documenta ampliamente su uso, tanto en poesía como en prosa didáctica, narrativa y teatro, y se contextualiza los casos registrados. Por último, la exploración del contacto lingüístico y del contexto cultural ayuda a explicar y comprender mejor el empleo de este “hebraísmo” en autores que estuvieron en contacto con hablantes de hebreo en una época concreta, desde principios del siglo XV hasta finales del siglo XVII.

*Palabras clave:* español, portugués, judeoespañol, hebreo, contacto, *desmazalado*.

---

\* Este trabajo se inscribe en el proyecto “Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía contrastiva” (HISLECDIAC) con referencia FFI2017-83688-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y gestionado por la Universidad de Valencia a través del Departamento de Filología Española. El proyecto forma parte del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento. Nuestro sincero agradecimiento a M.ª Teresa Echenique Elizondo (Universidad de Valencia) por la lectura que efectuó al manuscrito preliminar y por sus atinadas observaciones, así como a los dos revisores anónimos y los editores de la *Revista de Filología Española*, por todas sus sugerencias de mejora, referencias y detección de errores en la versión preliminar.

**ABSTRACT:** Present work offers a revision and update of the history of the adjective *desmazalado/desmazelado* in Spanish and Portuguese. To do this, first, the etymologies proposed on this voice are summarized, from Covarrubias to the Hebraism *mazzāl* ('star, luck'). Afterwards, its use is widely documented, both in poetry and in didactic prose, narrative and theater, and the registered cases are contextualized. Finally, the exploration of linguistic contact and cultural context helps us to explain and better understand the use of this "Hebraism" in authors who were in contact with Hebrew speakers at a specific time, from the beginning of the 15<sup>th</sup> century until the end of the 17<sup>th</sup> century.

*Keywords:* Spanish, Portuguese, Judaeo-Spanish, Hebrew, contact, *desmazelado*.

## 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El origen del adjetivo *desmazalado* ('flojo, caído, dejado', también 'desdichado, abatido'; antiguamente 'caído de espíritu o ánimo') que figura en la última edición del *Diccionario de la Lengua Española* (RAE, 2014) es la voz hebrea *mazzāl* ('estrella, suerte'). Sin embargo, tal y como veremos en este trabajo (§ 2), varias han sido las propuestas a lo largo del tiempo, tanto por parte de la Academia (*NLLE*, 1899-2014) como por parte de diversos lexicógrafos (Covarrubias, 1611; Pagés, 1904; Rodríguez Navas, 1918, entre otros), para intentar desvelar el origen y la etimología de esta palabra.

Uno de los aspectos que habitualmente queda sin tratar cuando nos acercamos al estudio del origen del léxico español, pero también en los trabajos sobre el contacto de lenguas (y culturas) desde una perspectiva diacrónica, es el de poder conocer cómo se produce la entrada de palabras prestadas de una lengua fuente a otra receptora —en el caso concreto que nos ocupa en este trabajo del hebreo al español, judeoespañol y portugués— y su posterior empleo y difusión, no solo desde el punto de vista lingüístico sino también desde el punto de vista histórico, social y cultural (cf. Dworkin, 2017, para una crítica reciente). A este respecto, la idea más generalizada sobre la influencia del hebreo en la península ibérica es que las palabras de esta lengua semítica habrían entrado al español, al portugués y al judeoespañol principalmente a través de la traducción de textos bíblicos (Blondheim, 1925; Wagner, 1930; Lapesa, 1942, entre otros). Ejemplo de ello son voces directas como *serafín/serafim* (*serafīm* 'nobles príncipes', 'ángeles alados'), *edén/eden* ('*ēden* 'delicia') o *satán/satanás* (*šātān* 'adversario, enemigo'), entre muchas otras (Schallman, 1952; Winiecki, 1959; Houaiss, 2009; RAE, 2014). Como es sabido, el contacto de lenguas puede conllevar varios fenómenos de variación y cambio (Weinreich, 1953). En este sentido, se ha establecido que las lenguas de superestrato suelen favorecer los préstamos (uso en la L1 de rasgos de la L2) y que las lenguas de sustrato, por el contrario, suelen favorecer las interferencias lingüísticas (uso en la L2 de rasgos de la L1) (Van Coetsem, 2000; Winford, 2005; Elizaincín, 2007).

Pero, qué sucede con la parte “cultural” de todo este proceso. Como punto de partida, y para los efectos de este trabajo, entendemos el *contacto de lenguas* como fruto del *contacto de culturas*, es decir, nos adscribimos a la idea de la lengua como transmisora de la cultura (Mannheim y Tedlock, 1995; Palmer, 1996; Sharifian, 2011). Esto significa tener en cuenta las relaciones interculturales y los contactos de personas con lenguas y culturas diferentes, ya sea por motivos de conquista (dominio y colonización) ya sea por migración (económica o política) (Van Coetsem, 2000; Elizaincín, 2007). Estas migraciones y los contactos subsiguientes se pueden estudiar tanto dentro de la sociedad receptora como en la frontera entre dos países, como en el caso de España y Portugal (véanse al respecto los trabajos, desde la historia externa, de Martín Martín, 1985; Medina García, 2006; y Nogales Rincón, 2012, entre otros). Todo este proceso tiene un lugar o contexto, un tiempo y una sociedad bien determinados. Por todo ello, resulta de interés conocer los tipos de contactos entre lenguas cercanas (español-portugués) y lejanas (español-hebreo-árabe), así como la consideración de dichas lenguas en la sociedad de la época como lenguas de poder y prestigio, o no.

El objetivo principal de esta investigación, con un enfoque claramente interdisciplinar, es ofrecer luz nueva sobre los procesos de contacto lingüístico y de contexto cultural en el estudio del origen, uso e integración de nuevas voces en la lengua española (en este caso del hebreo), desde una perspectiva contrastiva con el portugués y, en menor medida, con el judeoespañol. Para conocer un poco mejor los mecanismos que hay detrás de todo proceso de préstamos, su documentación y consolidación en las lenguas española y portuguesa nos proponemos revisar —en este primer trabajo— un caso concreto documentado ampliamente entre los siglos XV-XVII: el “hebraísmo” (de formación iberorromance) *desmazalado/desmazelado*, adjetivo previamente estudiado por varios autores, en especial por Ascoli (1886-1888) y, sobre todo, por Malkiel (1947).

El trabajo está estructurado de la siguiente manera. En § 2 ofrecemos una revisión de las etimologías propuestas para esta palabra, examinando para ello los diccionarios que incluyen las etimologías de las voces y completando dicha información con los trabajos de diversos autores. En § 3 proporcionamos una actualización de la documentación histórica del adjetivo, tanto para el español como para el portugués, y su debida contextualización. En § 4 reconsideramos el contacto lingüístico y el contexto cultural que hay detrás de este préstamo (formación) del hebreo. Por último, unas breves consideraciones finales (§ 5) cierran el trabajo.

## 2. ETIMOLOGÍAS PROPUESTAS

Un repaso por los diversos diccionarios, académicos y no académicos, que incluyen la etimología de las palabras que recogen en sus páginas nos muestra,

por primera vez, la diversidad de orígenes propuestos a lo largo de la historia de las lenguas española y portuguesa para la voz *desmazalado/desmazelado*. Para ello, revisamos la información que aportan los diccionarios propiamente etimológicos, así como los datos que nos suministran tanto el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* como el *Corpus Lexicográfico do Português*, entre otras fuentes.

Antes de presentar esta revisión hay que señalar que el significado del adjetivo no ha variado sustancialmente desde su inclusión en el *Diccionario de Autoridades* (RAE, 1726-1739). Por lo que respecta a su primera etimología, Covarrubias (1611: 620) elabora la idea de que la voz fue tomada por “metáfora de las mercaderías que vienen atadas y hechas maços, y assi amaçoladas, que desatadas va cada pieça por su parte”. Idea que retoma Stevens (1706: 144), entre otros, al mantener la derivación de *maço* (inglés ‘bundle, parcell’), y todavía en el siglo XX Monlau (1941: 599).

Por su parte, la primera propuesta de la RAE (1899: 342), seguida después por Pagés (1904: 750) y Rodríguez Navas (1918: 587), es la de la composición del prefijo privativo *des-* y la voz latina MALAXA (‘madeja’); suposición errónea, pues el étimo de *madeja* es la palabra latina MATAXA (corrección hecha ya por Malkiel, 1947: 273). La segunda propuesta de la RAE (1914: 355; 1917: 567; 1925: 422; 1936: 442; 1939: 442; 1947: 442; 1956: 460; 1970: 457) fue igualar el adjetivo *desmazalado* a *desmalazado* (por metátesis secundaria)<sup>1</sup>, e indicar el origen latino de *DES-* (*dis*) y *MALAXATUS*, participio pasado del verbo *MALAXĀRE* (‘ablandar’); etimología “absurda” según Castro (1925: 403).

En su tercera propuesta la RAE (1984: 478; 1992: 508) traza el origen del adjetivo como la unión de *des-* y la palabra hebrea *mazzāl* (‘destino, suerte’), y lo equipara de nuevo a *desmalazado*. El sentido que le otorgaba Ascoli (1886-1888: 18) es el de ‘desventurado’. Por su parte, Malkiel (1947) considera que se trata de una contaminación o mezcla (*blend*) de *mazela/manziella* (latín *MACULA*, *MACELLA* ‘mancha’)<sup>2</sup> y del hebreo *mazzāl* (‘estrella, destino’) (véanse también Winiecki, 1959: 36; Elwolde, 1995: 267)<sup>3</sup>. Como sostiene Malkiel (1947: 288), y revisaremos en (§ 4), este empleo pudo comenzar como un juego de palabras y una adopción jocosa de una palabra judía por parte de los cristianos.

<sup>1</sup> La documentación de esta última forma (*desmalazado*) parece estar limitada a unos pocos autores, entre los cuales figura Serafín Estébanez Calderón (véase, por ejemplo, los dos casos que incluye el CORDE).

<sup>2</sup> Junto con sus adjetivos derivados *manzillento*, *manzillero* y *manzilloso*, los verbos *mazar(se)*, *amazelar* y los adjetivos *mazelado*, (*a*)*mazelento* (Malkiel, 1947: 294-296).

<sup>3</sup> Para Spitzer (1947: 78-79), en cambio, las formas castellana y gallegoportuguesa (*desmazalado* y *desmazelado*) no tendrían relación semántica con el judeoespañol *desmazalado* (‘desgraciado’). Tal y como recuerda Echenique Elizondo (2007: 378), el germen del trabajo de Spitzer está ya en la correspondencia que mantuvo con Schuchardt.

La cuarta y última propuesta de la RAE (2001 y 2014) es similar a la anterior, es decir mantiene que el adjetivo viene derivado del hebreo *mazzāl* (‘estrella, suerte’), pero incluye que este lo toma a su vez del acadio *ma[z]zaltu* (‘posición de un astro’); ajuste hecho quizá gracias a la apostilla de Corriente (1985 [1980]) sobre *ma(n)zaltu* (‘posición’, con *-n-* y no con *-z-* como figura en el diccionario académico), y de ahí el significado de ‘fortuna’.

Una trayectoria análoga atraviesa la voz portuguesa *desmazelado*. El primer registro lexicográfico que en el ámbito luso hace referencia a esta voz (o a algunos de sus derivados) lo encontramos en el *Thesouro da lingua portuguesa* de Pereira (1697: 39), que la define sobre la base de un sinónimo latino: “desmazeladamente. Inepte”, “desmazelamento. Ineptia, ae. Ineptitudo, inis”. Por su parte, Bluteau (1712-1728: 156) es el primero que consagra una entrada particular al adjetivo, asignándole una definición más prolija: “negligente, descuidado, perguiçoso em dar orden aos negocios, que lhe convem”. Bluteau recoge también los derivados *desmazeladamente* y *desmazelamento*, redirigidas hacia el sustantivo *desmazêlo* (“floxidaõ de animo, com preguiça, & descuido”).


Con el propósito de destacar las diferencias léxicas más notables entre el portugués y el español, Bluteau (1721: 18) considera las voces *desmazelado*, equivalente a “negligente”, y *desmazelo* como “descuido, pereza, negligencia”.

Folqman (1755: 176) define también el adjetivo *desmazelado* con una serie de sinónimos latinos (“socors, idis, indiligens, tis, incuriosus, a, um”), así como *desmazelo* (“socordia, indiligentia, ae”) y *desmazeladamente* (“negligenter, indiligenter”). La traducción de estos correlatos latinos, y alguna que otra actualización de la definición de Bluteau, marcarán la tónica general de la lexicografía lusobrasileña de finales del siglo XVIII y de buena parte del siglo XIX. Así, el *Grande dicionario portuguez, ou Thesouro da lingua portuguesa* de Vieira (1873: II, 906), define *desmazelado* como “descuidado, indolente, sem prestimo, negligente”, y distingue su función adjetival de la que desempeña como participio pasado del verbo *desmazelar-se*: “ser negligente na execução dos seus deveres, descuidar se na arrecadação e administração da fazenda; ser desalinhado no vestir, na casa, pouco cuidadoso no arranjo domestico”.

A diferencia de lo que sucede con el *desmazalado* español, las consideraciones etimológicas sobre *desmazelado* no se recogen hasta entrado el siglo XX (es el caso de Fontinha, 1957: 569). Por ejemplo, da Silva Bastos (1912: 418) vacila a la hora de atribuir un étimo fiable, ya que no estaba claro si la raíz de la palabra era *zelar* o *mazela*. Esta duda está presente también en Nascentes (1955: 154), quien descarta la vinculación con *zelar* pero no fija el étimo (*mazzāl* o *mazela*). No será hasta el *Dicionário etimológico da lingua portuguesa* (1956-1959) cuando se acepte la tesis del préstamo hebreo y se ofrezcan ejemplos del *Cancioneiro Geral* (cf. Machado, 1967: 799).

Corominas y Pascual (1981-1999: II, 469) indican que el portugués *desmazelado*, aunque proveniente de la forma castellana *desmazalado*, recibió el influjo secundario de *mazela* ‘mancha’, ‘defecto’, ‘pena’, que a su vez tiene el mismo origen de *mancilla*, esto es, parece que ambas voces procederían de MACULA, a través del latín vulgar \*MACĒLLA. Esta tesis es recogida por da Cunha, quien lo incluye directamente en la entrada de *mazela* (1982: 508), situando sus primeros usos en torno al siglo XV (da Cunha, 2012: 416), como en español. Esta propuesta se ha mantenido hasta la actualidad (Michaelis, 1998: 694; DLPC, 2001: 1198; Houaiss, 2009: 1001).

Todos estos datos sobre el español y el portugués se tornan poco “útiles” cuando descubrimos que, ya en el siglo XVII, Quevedo fue el primer autor en descifrar el origen de esta voz.<sup>4</sup> En efecto, la publicación del manuscrito autógrafa de *España defendida* (1609-1612: 112r) nos ha mostrado claramente este hecho que había pasado desapercibido en los trabajos previos (véase Roncero, 2012: 49)<sup>5</sup>:

*Desmazalado* es voz hebrea, siríaca por mejor decir; quiere decir ‘desdichado’, porque ; dice ‘fortuna’ y ‘estrellas’, ‘planetas’, por lo errantes y variás: *mazal tob*, ‘buena fortuna’; *mazal ra*, ‘mala fortuna’.

En realidad, como dejamos establecido, el adjetivo *desmazalado* no es una voz hebrea sino una formación iberorromance.

Por lo que respecta al judeoespañol, cabe indicar brevemente que el adjetivo *dezmaazalado* es una voz “ladinizada” o naturalizada que aparece en casi todas sus variedades: Constantinopla, Salónica, Monastir, Marruecos (Wagner, 1930: 30; Malkiel, 1947: 283; Corominas y Pascual, 1981-1999, II: 469; Schwarzwald, 1985: 152; Cantera Ortiz de Urbina, 1997: 155; Quintana, 2001: 164; Dworkin, 2012: 144).

En resumen, hemos visto en este apartado que la voz *desmazalado/desmazelado* (de formación iberorromance) representa la integración de una base hebrea (*mazzāl*, *mazal*; RAE, 1984-2014) con morfemas propios de la lengua española y de la portuguesa (*des-* y *-ado*)<sup>6</sup>. Entre las etimologías propuestas a lo

<sup>4</sup> Sobre el conocimiento de las fuentes judías y su influencia en la obra de Quevedo véase, por ejemplo, Fredrick (2017: 170).

<sup>5</sup> La fuente más antigua de esta etimología no sería, por tanto, la del autor de la lista “Vocabula aliquot quae videtur Hispana lingua Hebraismo mutuasae” de finales del siglo XVI, que figura adjunta a varios de los manuscritos del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (Malkiel, 1947: 272). Por su parte, aunque no tuvo repercusión en Europa, desde México Carlos de Sigüenza y Góngora también relacionó la base hebrea con otras voces: “esta palabra mazaroth solo se halla en Job [...] Porque mazal significa estrella, de aquí Mazalotk” (*Libra astronómica y filosófica*, 1690).

<sup>6</sup> Como señala Harris (1994: 98), “Hebrew nouns often acquired Spanish adjectival affixes”, en este caso *des-* y *-ado*. En concreto, el prefijo *des-* es muy común en judeoespañol: *desacorazonar*, *desafuizar*, *descenizar*, *descojuntar*, *deshijar*, *desparzir*, *despedrear*, *destajar*, etc. (véase, por ejemplo, Wiener, 1896: 87-88).

largo del tiempo encontramos, al menos, las de *maço* (Covarrubias, 1611; Stevens, 1706; Monlau, 1941), MALAXA (RAE, 1899; Pagés, 1904; Rodríguez Navas, 1918) y MALAXATUS (RAE, 1914-1970). Por lo que respecta a su significado, básicamente este no ha variado desde el siglo XVII. Correas (1627) ya fijó el sentido del término (con sus sinónimos) en el refrán “A un floxo, desmazalado i desaliñado”<sup>7</sup>.

### 3. DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA Y SU CONTEXTUALIZACIÓN

Siguiendo los trabajos de Malkiel (1947) y Corominas y Pascual (1981-1999, II: 469-470), el término en estudio pertenece al castellano común, y al portugués, desde principios del siglo XV. A continuación, revisamos, ampliamos considerablemente y contextualizamos la documentación de esta voz (cf. Malkiel, 1947: 278-279).

Los primeros ejemplos literarios del adjetivo *desmazalado* los encontramos en las composiciones en verso del poeta castellano Alfonso Álvarez de Villasandino (natural de Villasandino, Burgos)<sup>8</sup>, dentro del *Cancionero de Baena* (cf. 1a, como sinónimo de ‘demacrado, enfermizo’) —“colección impregnada de judaísmo” (Corominas y Pascual, 1981-1999, II: 469; Cantera Burgos 1967)— y del cordobés judeoconverso<sup>9</sup> Antón de Montoro (cf. 1b, con el sentido de ‘envejecidos’, ‘desdichados’). Es interesante comprobar que las primeras documentaciones de la voz se registran en el cancionero, muy probablemente por su tradición cultural.

- (1) a. que palabra es de dotor/ más val’ ser fraire menor/ que rico *desmazalado* (Alfonso Álvarez de Villasandino, *Cancionero de Baena*, h. 1404-1425).  
 b. Pues quiere Dios que seamos/ *desmazalados* yo y vos/ y que tan poco valgamos,/ más vale que cohondamos/ una casa que no dos (Antón de Montoro, *Cancionero*, 1445-1480).

<sup>7</sup> La revisión de la gran mayoría de sus significados figura en Malkiel (1947: 280-282). Según Corominas y Pascual (1981-1999, II: 469) la evolución semántica “desde ‘desdichado’ a ‘decaído’, ‘flojo’, ‘malvestido’ es paralela a la que sufrieron otros tantos vocablos”. Por otro lado, la posibilidad de plantear como hipótesis que las variantes románicas podrían venir de *mazal* (*mazel*) ‘mezclar, revolver, mixturar, amalgamar, adulterar’, pondría sobre la mesa una nueva hipótesis.

<sup>8</sup> Para Malkiel (1947: 276-277) el uso de esta palabra podría ser una muestra más de la absorción de formaciones, significados, metros y modas literarias galaicoportuguesas. Volveremos a ello en § 4.

<sup>9</sup> El mismo Montoro lo dice en uno de sus versos: “¿No sabéis cómo gané/ carta de cristiano lindo?”.

Ya en el siglo XVI hayamos el término en una composición jocosa y satírica anónima sobre la “puerca” (‘prostituta’, ‘sucia’, ‘cristiana nueva’) Francisquina, fechada en 1530 (cf. 2a); texto que se enmarca dentro de la tradición festiva de la época. También aparece en una serie de poemas anónimos publicados entre 1536 y 1585 (cf. 2b).

- (2) a. ¡Oh la bella Francisquina! Y anduvo en bodas y desposorios, misas nuevas y banquetes, lavaderos de mozas, aradas, segadas, y aun los que se levantaban por las madrugadas en ríos, huertas, puentes ó fuentes, si preguntábades en los hornos qué nuevas había, decían: La bella Francisquina, aunque mejor cabía en la S.<sup>a</sup> si á su lugar el pie de copla sucia y ravosa, *desmazalada*: la puerca de Francisquina (Anónimo, *Carta de las setenta y dos necedades*, 1530).
- b. Ni soy corto ni pequeño/ ni largo *desmazalado*/ de una mediana estatura/ y proporción soy dotado,/ ni de rostro soy tan feo/ que deva ser desdeñado (Anónimo (Cartapacio de Francisco Morán de la Estrella), *Poemas*, 1536-1585).

Sin embargo, desde finales del siglo XVI el adjetivo empieza a aparecer en otro tipo de textos de carácter “enciclopédico”, en el sentido de formación y educación cristiana, como las fábulas que contiene los *Diálogos familiares* del jesuita Juan de Pineda (cf. 3a, con el sentido de ‘flojo; feo’, para describir a Peligno (procurador de Capadocia), y 3b, con el sentido de ‘dejados’, para caracterizar a los lacedemonios); así como en otros textos como el tratado de *Agricultura de jardines* del capellán de Felipe II Gregorio de los Ríos, primer tratado en lengua castellana sobre las plantas ornamentales (cf. 3c, con el sentido de ‘caído; no acopado’), ejemplo en que el adjetivo califica a un sustantivo [-humano] como *ciprés*.

- (3) a. Esta misma doctrina confirma Proclo, pues dice que naturaleza dio miembros proporcionados a las almas, y que en los cuerpos esculpió las imágenes de las almas; y así Veleyo Patérculo dice de aquel infame Vatinio, que la torpeza de su alma competía con la fealdad de su cuerpo; y Cornelio Tácito compuso a Peligno de alma inhábil y de cuerpo *desmazalado* (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589).
- b. A esto sabe aquella prudente nota de Diógenes contra unos rodios y otros lacedemonios, del cual dice Eliano que viendo a los rodios magníficamente vestidos, dijo emanarle de soberbia; y que viendo a unos lacedemonios rotos y *desmazalados*, dijo ser también soberbia (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589).
- c. Ciprés, ay hembra y macho. Los que salen *desmaçalados* son las hembras, y los acopados los machos. Luego se conocen en el talle. Hazen unas piñas. Estas se siembran por Março, o Abril (Gregorio de los Ríos, *Agricultura de jardines*, 1592).



Por otro lado, desde al menos la edición toledana del vocabulario de Fernández de Santaella (1552), el término se considerada como vocablo “eclesiástico” dentro del renacimiento espiritual del momento y la Contrarreforma, y así aparece en la traducción del latín de la *Scala Paradisi* de Clímaco hecha por fray Luis de Granada (cf. 4a, con el sentido de ‘cosa simulada, falsa’), en la *Vida de Christo* del toledano Cristóbal de Fonseca (cf. 4b, con el sentido de ‘débiles’) y en el poema narrativo *Vida de san José* del toledano José de Valdivielso (cf. 4c-d, como ‘inútil, ociosa’ y ‘floja, perezosa’, respectivamente).

- (4) a. Vi otros de aquellos varones dignos de eterna memoria con rostros de ángeles, cubiertos de canas, haber llegado á una profundísima inocencia, llena de simplicidad, alcanzada con grande fervor de espíritu y favor de Dios, no ruda y ignorante (cual es la que vemos en los viejos del siglo que solemos llamar tontos ó desvariados) los cuales en lo de fuera parecían y eran mansos, blandos, agradables, alegres, y que en sus palabras y costumbres ninguna cosa tenían fingida, ni *desmazalada*, ni falsificada (que es cosa que en pocos se halla) (Fray Luis de Granada, *Traducción de la Escala Espiritual de S. Juan Clímaco*, 1562).
- b. Bien se vé de que nace nuestro vagar, nuestros passos tan *demazalados* y floxos (Fray Cristóbal de Fonseca, *Vida de Christo Señor Nuestro*, 1596).
- c. Decretos justos y costumbres buenas/ En favor del trabajo provechoso/ Contra la ociosidad *desmazalada*./ Que ofende al cielo y á la tierra enfada (José de Valdivielso, *Vida, excelencias y muerte del gloriosísimo patriarca San José*, 1604).
- d. Aquí la vil pereza desgüeñada,/ Ceñuda, fea haragana, desceñida,/ Boceando se está *desmazalada*./ Hambrienta, sucia, floja, mal vestida;/ Aquí la gula hambrona, siempre hinchada/ Después de vomitada la comida (José de Valdivielso, *Vida, excelencias y muerte del gloriosísimo patriarca San José*, 1604).

Con este mismo valor de ‘perezoso’ figura en las *Pláticas* del cronista de Indias y asistente de la Compañía de Jesús Gil González Dávila, obra impregnada de un marcado carácter coloquial (cf. 5a ‘flojonazo’=*flojo* con doble sufijo aumentativo y apreciativo *-ón* y *-azo*, 5b ‘dormidos’, 5c ‘caídas’).

- (5) a. lo que los santos llaman cordis somnolentia, que es un corazón *desmazalado*, dormilón, flojonazo; es grande impedimento para la oración; porque éste impide la reverencia que se debe para tratar con Dios (Gil González Dávila, *Pláticas sobre las reglas de la Compañía de Jesús*, 1614).
- b. ya que no pueden del todo apartarnos de este ejercicio, procuran a lo menos de cargarnos de pereza, que muchas veces se nos hace de mal levantarnos a la oración. Y ya que nos ponemos en ella nos carga de sueño y nos hace estar en ella *desmazalados* y cabeceando (Gil González Dávila, *Pláticas sobre las reglas de la Compañía de Jesús*, 1614).

c. Porque, así como es menester orden en las cosas del espíritu, y un alma bien reglada y ordenada vale mucho y con poca hacienda hace mucho, habiendo otras almas *desmazaladas*, que nada les luce (Gil González Dávila, *Pláticas sobre las reglas de la Compañía de Jesús*, 1614).

De manera recurrente el término aparece en la producción de Miguel de Cervantes, tanto en las *Novelas ejemplares*: puesto en boca de la bruja discípula de la Camacha de Montilla en *El coloquio de los perros* (cf. 6a *alma* ‘floja’) y en boca del ama en *La señora Cornelia* (cf. 6b *alma* ‘caída’), como en el Quijote (cf. 6c *ánimo* ‘miserable’ y 6d ‘desdichado’). Asimismo, figura en la versión de Fernández de Avellaneda (al que algunos críticos han identificado con Cristóbal de Fonseca) (cf. 6e *escudero* ‘perezoso, negligente’) y en el toledano Quiñones de Benavente (cf. 6f *uno* [hombre] ‘mal formado’).

- (6) a. Y assí quedando el alma inútil, floxa y *desmazalada*, no puede levantar la consideración, siquiera a tener un buen pensamiento (Miguel de Cervantes, *El coloquio de los perros*, 1613).
- b. ¡Ay señora de mi alma! ¿Y todas esas cosas han pasado por vos y estáis aquí descuidada y a pierna tendida? O no tenéis alma, o tenéisla tan *desmazalada* que no siente (Miguel de Cervantes, *La señora Cornelia*, 1613).
- c. No andes, Sancho, descompuesto y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo *desmazalado* (Miguel de Cervantes, *El Quijote II*, 1615).
- d. a ti digo que me favorezcas, y alumbres la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narración del gobierno del gran Sancho Panza; que sin ti, yo me siento tibio, *desmazalado* y confuso (Miguel de Cervantes, *El Quijote II*, 1615).
- e. Si le digo que las he perdido, tendráme por escudero *desmazalado*, y si le digo que me las hurtó un pícaro, tomará tanto enojo, que desafiará luego a batalla campal (Alonso Fernández de Avellaneda, *Don Quijote de la Mancha*, 1614).
- f. Pues también tiene un largo inconveniente,/ que uno vi yo a caballo tan sobrado,/ desvaído, zancón, *desmazalado*,/ que dejándole en hueco sin pensallo/ de entre las piernas se le fue el caballo (Luis Quiñones de Benavente, *Los maldicientes*, 1623).

Por su parte, Gracián emplea el adjetivo en *El Criticón* (en boca del Acerador) para conceptualizar y caracterizar al oriundo alemán como ‘grosero, torpe; grandón’.

- (7) Pero lo más es que, en viendo a qualquiera, le atinava la nación; y assí, de un invencionero dixo: –Este, sin más ver, es italiano. De un desvañecido, inglés; de un *desmaçalado*, alemán; de un sencillo, vizcayno; de un altivo, castellano; de un cuitado, gallego; de un bárbaro, catalán; de un poca cosa, valenciano; de un alborotado alborotador, mallorquín; de un desdichado, sardo; de un toçudo, aragonés; de un crédulo, fran-

cés; de un encantado, danao; y assí de todos los otros (Baltasar Gracián, *El Criticón*, III, 1657).

En cuanto a la extensión americana del vocablo, es un aspecto muy poco tratado hasta la fecha. De hecho, el propio Malkiel (1947: 280 y 285) señaló que no habría continuación aparente. No obstante, es posible su documentación en varios autores hispanomexicanos como fray Bernardino de Sahagún (cf. 8a ‘flojo, lento’) y mexicanos como sor Juana Inés de la Cruz (cf. 8b ‘dejado, sin importancia’) (véase además la nota 5 sobre Sigüenza y Góngora), así como en el hispanovenezolano fray Pedro Simón (cf. 8c ‘desdichado, abatido’).

- (8) a. El mal hilador, por el contrario, lo que hila es tosco y grueso, ni va parejo, ni bien torcido, ni va igual, sino atramojado, floxo; nada curioso en su oficio, sino descuidado, pesado y *desmaçalado* (Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 1576, México).  
 b. 1: -A los Gallos no juego,/ que de veras se habla. 2: -¡Pero aqueso es friolera/ muy *desmazalada*! 1: -Por lo frío no pierde,/ que es toda su gracia (sor Juana Inés de la Cruz, *Villancicos*, 1676-1692, México).  
 c. Y habiendo hecho esto, se salió a la puerta el aposento y vido que ya entraba toda la gente del Rey, para quien no tuvo manos siquiera para disparar un arcabuz y vender bien su vida (que todo lo pudiera hacer), antes *desmazalado*, soltando todas las armas, se arrimó como un triste a una barbacoa o cama que estaba allí (Fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*, I, 1600, Venezuela).

Por lo que respecta a la lengua portuguesa, una de las primeras documentaciones<sup>10</sup> del adjetivo *desmazelado/desmazalada* aparece en los poemas de Henrique da Mota que figuran en el *Cancionero de Resende* (cf. 9a), donde muchas de las composiciones están escritas en castellano (cf. los ejemplos de (1) para el caso del español). Su documentación también es posible en el teatro de Gil Vicente (autor bilingüe natural de Lisboa), como en la *Farsa de Inês Pereira* (cf. 9b-c), voz que se ha explicado como medio para hacer el lenguaje del personaje reconociblemente judío (Girón Negrón, 2011: 258)<sup>11</sup>, en el *Triunfo do*

<sup>10</sup> Es interesante señalar que en la versión gallega de la obra de Benoît de Saint-Maure (conservada en una copia de finales del siglo XIV) se documenta la forma *amazelado*, con un sentido próximo al *desmazelado* portugués: “Et esto nõ sería sen rrazõ, ca auería por amiga aquela que é señor da beldade et de todo bẽ, et en que eu ey todo meu bẽ et toda mĩa asperança et mĩa alegría et mĩa soude, et en cuja mesura iaz todo meu bẽ et toda mĩa uentura, et que á mays que todas las outras que Deus ãno mũdo fez en tallo et en beldade et en color et en todas las outras bondades, et por que me o amor tẽ tã coyado et tã *amazelado*, et a que eu teño p(r)intada ãno meu coraçõ, en guisa que, quando me dela acordo, a poucas que nõ ensandesco, et estou preste de perder a uida” (*Crónica Troiana*, 1370-1373). Esta voz no ha sido documentada en español.

<sup>11</sup> Otros autores han estudiado los hebraísmos presentes en la obra de Gil Vicente (cf. Calders i Artís y Magdalena Nom de Déu, 2000, para el caso de la voz *Semifará*).

*Inverno* (cf. 9d) y en algunos de sus romances (cf. 9e), con el significado de ‘inepto, negligente’.

- (9) a. Donde ssoys, senhora mula,/ quassy stays *desmazalada*,/ vos no pecado da gula / nam deves de ser culpada (Henrique da Mota, *Cancioneiro Geral de Resende*, c. 1516).  
 b. Podeis topar um rabugento,/ *desmazelado*, baboso,/ descancarrado, brigoso,/ medroso, carrapatento (Gil Vicente, *Farsa de Inês Pereira*, 1523).  
 c. Vai-te per esas figueiras,/ E farta-te, *desmazelado*! (Gil Vicente, *Farsa de Inês Pereira*, 1523).  
 d. Que se fora tecedeira,/ casada com tecelão,/ no inverno e no verão/ sempre andara a lançadeira./ Ajuntou-nos o pecado/ e pois isto é assi,/ marido *desmazelado*,/ mau pesar vej’ eu de ti (Gil Vicente, *Triunfo do Inverno*, 1529).  
 e. Eu estava cá no chão,/ com’ outro *desmazelado*,/ do teatro tão alongado,/ que via beijar a mão,/ mas não ouvia o falado (Gil Vicente, *Romance que fez quando foi levantado por rei El-Rei Dom João o terceiro*, c. 1532).

Por su parte, Tomé Pinheiro da Veiga (autor muy vinculado a la corte española de Felipe III y Felipe IV como fiscal, juez y canceller en el reino de Portugal) en su *Fastigínia* (o *Fastos Geniales*) describe a los caballos de Córdoba para el rey Felipe IV (cf. 10a), a un personaje vallisoletano similar a don Quijote (cf. 10b) y a Alonso Portocarrero, marqués de Barcarrota (cf. 10c), con el adjetivo *desmazelado* (‘descuidado’). En todos estos casos *desmazelado* aparece coordinado con otro adjetivo (*magros*, *alto*, *feio*) (cf. los ejemplos de (6a y 6d) para el caso del español).

- (10) a. Os cavalos achei todos magros e *desmazelados*, ainda que dizem que os desta casta se fazem com a idade e cumprem melhor do que prometem, como de boa raça (Tomé Pinheiro da Veiga, *Fastigínia*, 1605-1620).  
 b. Foi o caso que, pasando um Dom Quixote vestido de verde, mui *desmazelado* e alto do corpo, viu umas mulheres ao pé de um álamo e se pôs de joelhos a namorá-las (Tomé Pinheiro da Veiga, *Fastigínia*, 1605-1620).  
 c. Mas eu disse que nem eles, nem o marquês caíram no dito de D. Antónia, que lhe quis chamar feio e *desmazelado*, como ele é (Tomé Pinheiro da Veiga, *Fastigínia*, 1605-1620).

El adjetivo *desmazelado* (‘negligente, descuidado’) aparece también en contraste con *desestrado*, ambas formas con *e* (cf. 11a), puesto en boca de la criada en la *Comédia do Cioso* de António Ferreira (ambientada en Venecia), y como sustantivo (cf. 11b, *desmazelamento*), con el significado de ‘falta de cuidado’, en las *Cartas Espirituais* del franciscano António das Chagas, obra de carácter “eclesiástico” (cf. los ejemplos de (4) para el caso del español).

- (11) a. Janoto: Quem he? Clareta: Hia lá pera casa com hum recado de Faustina, veyo dar comigo aquelle *desestrado*, que desque casou, parece chupado das carouchas. Janoto: Não me dirás quem he? Clareta: Ay senhor quão *desmazelado* se torna hum homem casado. Janoto: Parece-me que zombas? Clareta: Espera, que eu to direi (António Ferreira, *Comédia do Cioso*, 1554-1556).
- b. Eu, seja Deus bemdito, passo com saúde e passei sem sangrias em Coimbra, ainda que quási condenado a elas; o achaque foi un *desmazelamento* do corpo e talvez falta de espírito, que não tem outra cousa melhor êste que os falsos testemunhos, que lhe levantam (António das Chagas, *Cartas Espirituais*, 1684).

El ejemplo que ofrece Ferreira (cf. 11a) es de gran interés, ya que invita a pensar que en el siglo XVI el adjetivo *desmazelado*, con acepciones muy próximas al *desmazalado* de la lengua española, fue cediendo paso a una forma sinónima, *desestrado/desastrado* que en ambas lenguas, como vimos en el apartado (§ 1) para *desmazalado/desmazelado*, habría sufrido una evolución semántica desde ‘desdichado, desafortunado’ a ‘flojo o descuidado en el cuerpo y en el vestir’. En este sentido, hay que recordar que en el siglo XV *dessastrado* significaba fundamentalmente ‘desdichado, desafortunado’, tal y como muestran los siguientes ejemplos del *Cancionero de Estúñiga* (cf. 12a) y el *Cancionero castellano y catalán de París* (cf. 12b).

- (12) a. Piensen la causa forçada,/ forçada con que partí;/ piensen, al fyn, la tornada,/ quánt *dessastrado* nascí (Lope de Estúñiga, *Cancionero de Estúñiga*, c. 1407-1463).
- b. A dios a dios buen amor/ Ques forçada mi partida/ Con tan sobrado dolor/ Que sera fin de mi vida/ No espero sino moriendo/ De ti mi alma partir/ Blasfemando y maldiciendo/ Mi *dessastrado* viuir (*Cancionero castellano y catalán de París*, c. 1430-1494).

En una época de marcado antisemitismo cabe pensar que, quizá, no fuese una consecuencia directa de la evolución lingüística sustituir el étimo semítico por su correlato clásico, esto es, el *mazzāl* hebreo (*desmazalado/desmazelado*) por el ASTRUM latino (*dessastrado/deseestrado*), aunque la conexión astrológica, tan del gusto medieval, tuviese vocación de ser la misma. Retomaremos esta idea en el apartado (§ 4).

Como hemos visto en los ejemplos presentados anteriormente, el adjetivo *desmazalado* comenzó a utilizarse en español desde principios del siglo XV en la poesía cancioneril por autores judíos o conversos (Villasandino, Montoro), principalmente con un sentido jocoso y satírico. Después, en el siglo XVI, va adquiriendo un matiz más neutro en textos de carácter “enciclopédico” e histórico (Pineda, de los Ríos) y en textos religiosos cristianos con un valor “eclesiástico” (fray Luis de Granada, Fonseca, Valdivielso, González Dávila). Ya en el siglo XVII servirá para caracterizar a los personajes, sus costumbres y hábitos de manera coloquial

(Cervantes, Quiñones de Benavente, Gracián); en estos contextos suele aparecer en estructuras binomiales (coordinadas) como adjetivo sinonímico (cf. 6a *floxa y desmazalada*; 6d *desmazalado y confuso*; 8a *pesado y desmaçalado*; y los ejemplos de 10 para el caso del portugués). Por otro lado, su extensión al español americano —especialmente en el caso de México— es un hecho constatado (Sahagún, Juana Inés de la Cruz, Sigüenza y Góngora). Este mismo camino y desarrollo semántico y textual lo encontramos en el caso de la lengua portuguesa (da Mota, Gil Vicente, Pinheiro da Veiga, Ferreira, das Chagas).

Lo interesante es que, según nos muestran los ejemplos documentados, su registro es posible tanto en poesía como en prosa didáctica, narrativa y teatro, y su significado se adapta al contexto en el que aparece, atendiendo a las intenciones del autor y a la tipología textual (jocoso-satírico, enciclopédico, eclesiástico, caracterizador-descriptivo). La tradición discursiva se presenta, pues, como un saber cultural en relación al hablar (en términos de Coseriu). Por ello, en un nivel ‘micro’, el significado de la voz se percibe según el contexto, y, en un nivel ‘macro’, por el tipo de texto.

Es un hecho, por último, que la voz fue empleada por autores judío-conversos como Montoro, con conocimientos de hebreo como Villasandino, Gil Vicente y Quevedo, o en contacto con hablantes de hebreo —en la corte, en Toledo, en Lisboa y en las diferentes instancias de la Iglesia española y portuguesa—, de otro modo no se hubiera producido el préstamo (*mazal*) ni su hispanización (*desmazalado*) y lusización (*desmazelado*). A este respecto hay que recordar que la correcta interpretación sobre el uso de las lenguas empleadas en las comunidades judías de la península ibérica debe relacionarse directamente con la idiosincrasia en época medieval y después de las expulsiones de finales del siglo XV, hecho que ha sido ampliamente tratado con anterioridad (cf. Várvaro, 1987; Minervini, 2006: 13-18; Penny, 2004: 264-267; Wright, 2010: 347-349). Tal y como se ha establecido, el hebreo era una lengua escrita solo por los sabios judíos. La lengua hablada coloquial que se empleaba en las comunidades judías era la variedad iberorromance del lugar, con algunas diferencias en relación al habla propia de los cristianos, sobre todo en cuestiones léxicas del campo etnográfico y religioso.

En el siguiente apartado nos centraremos en explorar una primera explicación de estos hechos, basada en el contacto histórico de lenguas (español-portugués-otras variedades) y culturas (cristiana-judía).

#### 4. CONTACTO LINGÜÍSTICO Y CONTEXTO CULTURAL

Antes de comenzar este apartado debemos recordar que no es nuestra intención ofrecer una excesiva particularización en el estudio de los hebraísmos (y

voces de formación iberorromance con base hebrea), sino entender un poco mejor qué sucedió con una voz concreta de origen hebreo en español y portugués: *desmazalado/desmazelado*.

Para los efectos de este trabajo, tal y como quedó indicado en (§ 1), entendemos la *lengua* como transmisora y vehículo principal de la cultura (cf., entre otros, Michelena, 1985: 147). En cuanto al concepto de *cultura* lo consideramos, en sentido general, como entidad estructuradora de las interpretaciones particulares, como algo producido y reproducido constantemente, que emerge de la interacción (Mannheim y Tedlock, 1995; Palmer, 1996).

Por lo que respecta a la historia particular de las palabras, como señaló Bakhtin (1981: 293) “each word tastes of the context and contexts in which it has lived its socially charged life”; es decir, el significado de las palabras es —en la mayoría de los casos— relativo al contexto y es relacional, en el sentido de que está situado en relaciones sociales (Palmer, 1996: 63). Como hemos visto en los ejemplos presentados en los apartados precedentes la voz *desmazalado/desmazelado* se empleó en unos contextos determinados (jocoso, eclesiástico, caracterizador) y en unas relaciones sociales dadas.

Las relaciones interculturales y los contactos entre personas —sobre todo por motivos de migración (Van Coetsem, 2000; Elizaincín, 2007)— han sido importantes en el caso de España y Portugal. Desde la historia externa, varios autores han estudiado los movimientos sociales en esta frontera (cf. Martín Martín, 1985; Medina García, 2006; Nogales Rincón, 2012)<sup>12</sup>. En esta sección nos detendremos en explorar la relación de las voces, lenguas y culturas implicadas en este caso concreto de la historia del léxico, revisando para ello el contexto, el tiempo y la sociedad determinados en dicha relación.

En concreto, la revisión de la documentación de la voz *desmazalado/desmazelado* parecía mostrar una extensión “hacia el este”, tal y como propuso Malkiel (1947: 278). Lo que es evidente es que tuvo un mayor desarrollo en gallegoportugués, con la creación del verbo *desmazelar*, los sustantivos *desmazelo* y *desmazelamento* y el adverbio *desmazeladamente*, así como en judeoespañol, con las variantes positivas *mazalado* y *mazalozo*, el sustantivo *dezmazal* (‘desgracia’) y las expresiones *mazal claro* (‘buena suerte’) y *mazal oscuro* (‘mala suerte’). Bunis (1993: 293, entrada 2340) recoge todas las formaciones con esta raíz en judeoespañol: *mazaliko*, *desmazalamyento*, *mazalbaşedad*, *malmazal*, *mazaludo*, *dezmazaludo*, *dezmazalozo*, *malmazalozo*, *mazal-başeado*, *mal enmazalado*, *mazalona*, *enmazalarse*, *dezmazalar*, *mazalozamente*.

<sup>12</sup> Para lo relativo a las características de la frontera y la naturaleza específica de las culturas de frontera véase, entre otros, Medina García (2006). Como es sabido, la raya hispano-lusa es una de las fronteras más antiguas de Europa y también una de las más extensas (1234 km). A lo largo de la historia ha fluctuado tras los matrimonios concertados entre sus monarquías y los continuos tratados de paz entre ambos países. El tratado de Alcañices (1297) definirá básicamente su trazado actual.

Según apunta Spitzer (1947: 78), habría que distinguir el significado de ‘flojo’ del de ‘desafortunado’ para pensar que la palabra gallegoportuguesa “penetró en la lírica de Villasandino y no tardó en hacer fortuna en España bajo la forma alterada”. Sin embargo, tal y como ha mostrado Venâncio (2013: 154), el uso de este adjetivo en portugués parece ser un préstamo desde el español, y no al revés como mantienen Malkiel (1947) y Spitzer (1947: 78), ya que documenta la transición *desmazalado* (1425) a *desmazelado* (1516), como hemos visto en los ejemplos de (1a) y (9a) respectivamente. No parece, por tanto, que la palabra se infiltrara “from the west into the center of the Peninsula” (Malkiel, 1947: 299). En suma, no sería este un préstamo del portugués al español, sino un hebraísmo —entendido como formación iberorromance— en español y en portugués.

Otros de los nexos explicativos propuesto por Malkiel (1947) es que el adjetivo *desmazalado/desmazelado* se empezó a usar tras introducir un juego de palabras en relación con *mazal* (‘fortuna’), término este ampliamente propagado en judeoespañol para designar al *desgraciado*. Como vimos en (§ 2) el significado que ofrece la RAE (2001-2014), y con anterioridad Corriente (1985), pone en relación dicho sentido con el hecho de que el destino estaría ligado al movimiento de las estrellas (*mazaltu*). Lo que resulta evidente es que, como “hebraísmo”, la voz está mejor preservada entre la comunidad judía que la cristiana (cf. la nota 17). De hecho, unos años antes Lapesa (1942: 250) había caracterizado el lenguaje de los judíos de la siguiente manera (la cursiva es nuestra):

Ya en la Edad Media el lenguaje de los judíos españoles tenía particularidades debidas a influencia religiosa y a la tradición hebrea. Decían el Dió, en lugar de Dios, que les parecía un plural propio del trinitarismo cristiano: empleaban mucho los verbos en -iguar (fruchiguar ‘dar fruto’, aboniguar) con los cuales traducían la voz causativa del hebreo. De uso especial suyo eran los vocablos meldar ‘meditar’, actualmente ‘leer los libros sagrados’; huesmo ‘olor’, hoy güesmo; y hebraísmos como amar ‘endechar’ y *mazal* ‘destino’. A través de ellos pasaron al español las palabras de origen hebraico *desmazalado*, malsín, máncer. La influencia bíblica se ha acentuado desde el siglo XVI; muchas voces hebreas se mezclan entre las españolas.

Además, algunos autores han señalado que el término era “corriente en las juderías medievales” (Puigvert Ocal, 2003: 655) y que los preceptos talmúdicos “se insertaron con facilidad en la vida del Barroco” (Fredrick, 2017: 173). Con todo, la palabra debió jugar un papel importante en la corriente intelectual y emocional judía de la época como para penetrar en los vernáculos (Malkiel, 1947: 283), no solo en gallego (*desmacelado*), sino también en judeoitaliano (*smazzallato*, cf. Bunis, 1993: 19; Bunis, 2004: 136; Rubin, 2016: 332) y en yidis, donde existen las voces *mazeldig* (‘suerte’) y *shlimazel* (‘desafortunado’). Como indica Elwolde (1995: 266), esta misma base hebrea la encontramos en el yidis de



base inglesa (*shemozzle*) y también en alemán (Malkiel, 1947: 283; Bunis 1981)<sup>13</sup>. Siguiendo de nuevo a Elwode (1995), la incorporación morfológica (*mac-/maz-/moz-*) se puede entender como parte de la extensión del proceso que favorece la inclusión de préstamos y su subsecuente adopción, dado que la relación entre sonido y referente de la forma ‘extraña’ (en este caso hebrea) puede ser percibida como perteneciente a la lengua nativa (en este caso de formación latina, español y portugués).

Por otro lado, para Weinreich (2008), cuando no es una cuestión de fuente bíblica o transcripción del hebreo<sup>14</sup>, los escritos ladinos se caracterizan por el uso de nuevas palabras, hacia una socialización “secular”. El adjetivo *desmazalado/desmazelado* sería uno de esos “testigos” de la entrada en otra cultura, del biculturalismo de la época.

En lo que concierne al origen de la voz hebrea *mazzāl*, varios han sido los orígenes propuestos. Para algunos cabalistas sería el acrónimo de tres palabras: *makom*, *z’man* y *limud*; es decir, ‘estar en el lugar preciso (*makom*) en el momento adecuado (*zman*) y sabiendo aprovechar el conocimiento (*limud*)’. Otros, en cambio, lo derivan de *nazal* (‘corriente’) o proceso predeterminado por el que la energía “pasa” o “corre” del grado superior al inferior (Baal HaSulam). Lo interesante es que el plural *mazzālōt* aparece en la Biblia (Reyes II, 23:5) con el significado de ‘constelaciones’ (las 12 constelaciones del zodiaco)<sup>15</sup>. En hebreo, la voz *mazzāl* designa tanto a cada una de esas constelaciones como a los signos del zodiaco, tal y como figura en los libros de astrología medieval judíos andalusíes y castellanos. Como recuerda Malkiel (1947: 282-283), este nuevo significado es fruto de la interpretación astrológica de ciertos pasajes de la Escritura, de trabajos cabalísticos y de la influencia de autores árabes. A este respecto hay que recordar que, desde los tiempos talmúdicos, muchos sabios judíos se dedicaron al estudio de la influencia de los astros y de los planetas en la personalidad del ser humano, pues el signo del zodiaco (*mazzāl*) marca la existencia de cada uno (Amador de los Ríos, 1875-1876; Cantera Montenegro, 2002: 72)<sup>16</sup>.

<sup>13</sup> Por todo ello, no se debe descartar la posibilidad de la formación de *desmazalado/desmazelado* en el seno de las comunidades judías, pues como hemos visto a partir de la voz hebrea *mazzāl* se han creado varios neologismos por medio de mecanismos de formación de palabras (cf. Bunis, 1981: 60-63 sobre derivados en judeoespañol y en yidish).

<sup>14</sup> Con la voz *mazal* se traducen también algunas palabras hebreas de la Biblia al ladino (traducción bíblica hacia las variedades iberorromances realizadas por judíos). Todas ellas tienen que ver con las acepciones adquiridas, las creencias judías y la interpretación bíblica a lo largo de los siglos (cf. Bunis, 1994: 337; Bunis, 1999: 171).

<sup>15</sup> La palabra se asocia a los signos del zodiaco (12 meses lunares, 12 constelaciones, 12 tribus de Israel) y a las almas en las alturas (‘grado superior’), la cuales pueden modular nuestro actuar.

<sup>16</sup> Como es sabido, desde antiguo (Pedro Alfonso) la astrología ha sido empleada para resolver temas de estado y cuestiones que afectaban a los monarcas.

Cada persona tiene, pues, un planeta estrella que determina su destino<sup>17</sup>. En efecto, en fuentes hebreas, *mazzāl* también es sinónimo de *gōrāl* ('destino, fortuna, suerte, predestinación'), y así aparece en el Talmud (Tratado de Šabat, 156a) de la Mišná. A este respecto, Winitzer (2011: 217) interpreta dicho pasaje como "Israel no tiene constelación (*mazzāl*) o buena/mala fortuna (*mazzāl*)". El Talmud discrepa sobre los factores que pueden determinar el destino de las personas, pero es tajante en cuanto a que el pueblo judío no está sujeto a la suerte, esto es, las estrellas no determinan el destino de los judíos. Sin embargo, la "existencia" del resto de los seres humanos puede estar determinada por su destino. Son, pues, acepciones documentadas desde tiempos remotos, como *galgal hammazzālōt* (en plural, lit. 'rueda de las constelaciones') y *galgal hammazzāl* (en singular, 'rueda de la fortuna').

Retomando ahora la hipótesis de la "infiltración" del adjetivo propuesta por Malkiel (1947: 300-301), que no llega a desarrollar del todo en su trabajo, vemos que contiene tres apartados. Según este autor, la voz *desmazalado* se emplearía en español: (i) debido a la presencia de trabajadores temporales gallegoportugueses en el centro peninsular; (ii) por la creciente mezcla de regionalismos en castellano, en su expansión hacia el este y el oeste; y (iii) por la nivelación con las comunidades judeoespañolas mediante matrimonios mixtos y migración. Creemos que este asunto debe ser contextualizado y explicado de otra manera.

En primer lugar, y desde el punto de vista de la historia externa, la unión de las coronas española y portuguesa entre 1580-1640, bajo la Casa de Austria (considerada como monarquía dual durante el "dominio filipino"), está siendo entendida como una etapa de encuentro y entendimiento, y de subsiguiente contacto con "los otros". Varios trabajos han remarcado el carácter bilingüe de ambas cortes y la amplia presencia de la lengua española en la cultura cortesana portuguesa a partir del siglo xv<sup>18</sup> y, especialmente, durante el xvi (Buescu, 2000 y 2004). Muestra de ello serían los numerosos autores portugueses que escribieron en castellano (Gil Vicente entre ellos), la corte como lugar de producción y difusión de modelos sociales y culturales y las relaciones entre universidades (especialmente las de Coimbra y Salamanca).

<sup>17</sup> En el siglo xi Abraham Ibn Ezra (1089-1164) escribió un poema satírico titulado "Bli mazal" ('Desafortunado'). La voz figura en numerosos proverbios judeoespañoles: "Los unos nacen con mazal y ventura; los otros con potra ('bocio') y crevadura" (similar al refrán castellano "Unos nacen con estrella y otros estrellados"); "Cada hombre es patrón de su mazal"; "Más vale un grano de mazal que una oca de ducados"; "Quien buen mazal tiene, nunca lo piede" (O'Kane, 1959: 216; Cantera Ortiz de Urbina, 1997: 155-156). El adjetivo *desmazalado* también aparece en refranes sefardíes: "El mazal de la fea la ermoza lo dezea" (Bunis, 1993: 293, entrada 2340; Koen-Sarano, 2001: 54).

<sup>18</sup> Véase Dworkin (2017) para una revisión de los posibles lusismos en época medieval.

En segundo lugar, uno de los problemas sociales más importantes de la época que debe tenerse en consideración es la cristianización de los conversos, su creciente importancia en asuntos de economía y política y la ascensión de su nivel social<sup>19</sup>. En efecto, las causas religiosas y las motivaciones socio-económicas estarían también detrás del proceso de adopción de las voces hebreas. El aspecto ideológico de la época, siguiendo a Poliakov (1982), se puede resumir en un *antijudaísmo* (de origen religioso) y en una *judeofobia* (de origen económico y social). No es, por tanto, sorprendente que la aparición de la voz *desmazalado*, al menos sus primeras documentaciones, sean tras la gestación del problema converso (1391 y 1449). Además, desde el punto de vista literario, tal y como ha sido ampliamente investigado (véanse, por ejemplo, Díaz-Mas, 1996; Meller, 1999, entre otros), los judíos y los conversos han sido objeto continuo de burla y de alegato. De hecho, el judío en España y en Portugal, como personaje literario, será satirizado bien de forma benévola (cf. la “puerca” Francisquina del ejemplo de 2a) bien de forma cruel (como hace Quevedo). La literatura presentará, pues, a los judíos como ridículos y repulsivos, tanto moral como físicamente (Glaser, 1954; Cid, 2001: 216), y esto aparecerá tanto en textos doctrinales como en textos de creación, como muestran los ejemplos de nuestro trabajo. En este rechazo de la alteridad debe entenderse la inclusión del vocablo *desmazalado/desmazelado*.

Con todo, es evidente que el término era conocido y reconocido por hablantes/autores bilingües y por aquellos en contacto con hablantes de hebreo. Estos aspectos sociales y culturales permiten entender mejor los procesos de integración (la palabra debe ser admitida) y uso (la palabra debe ser empleada) del léxico “prestado” en una comunidad hablante dada. Como hemos visto en los ejemplos registrados a lo largo de estas páginas, en el significado de la voz “prestada” en estudio se introducen acepciones distintas a la original (‘desdichado’); esto es, se produce una ampliación de significado, ya que junto con el préstamo no se adopta solo una nueva realidad, de ahí los posibles cambios en su significado contextual, especialmente aquellos con valor negativo (‘descuidado’, ‘inepto’, ‘negligente’). A este respecto hay que recordar que la adopción de voces extranjeras no es una condición “impuesta”, sino fruto de la convivencia y de la concepción de vida (cf. Castro, 1954, para el caso de los arabismos). Precisamente, este hecho debe ponerse en relación con lo que sucede con otro tipo de préstamos, los arabismos, ya que las peyorizaciones “tienen su punto más alto en los siglos XVI y XVII” (García González, 1993: 355), es decir, en la misma época que en el caso aquí presentado.

<sup>19</sup> Nos referimos, entre otros, al problema de los conversos en general, las conspiraciones judías, la creación del tribunal del Santo Oficio, los estatutos de limpieza de sangre, los autos de fe y la misma expulsión.

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

Está admitido que las voces de origen hebreo entraron en español y en portugués a partir de las traducciones bíblicas y la terminología de la liturgia (véase, entre otros, Blondheim, 1925), pero también por la tradición talmúdica, como léxico coloquial, especialmente las bromas y distorsiones (Malkiel, 1947: 287)<sup>20</sup>. Es en esta segunda corriente donde encaja el hebraísmo (de formación iberorromance) en estudio (*desmazalado/desmazelado*), el cual debe entenderse como un ejemplo más dentro del complejo proceso de nivelación social y cultural entre comunidades.

Este término, que presenta un sentido [+ irónico] y [+ despectivo], pero que no pierde su carácter religioso<sup>21</sup>, se empleó durante un periodo de tiempo preciso tanto en español como en portugués para finalmente caer en desuso, por asociación con otras palabras (*flojo, dejado, desdichado; negligente, doente, esquilado*).

## BIBLIOGRAFÍA

- Academia das Ciências de Lisboa e da Fundação Calouste Gulbenkian (2001): *Dicionário da língua portuguesa contemporânea (DLPC)*, Lisboa, Academia das Ciências de Lisboa/Editorial Verbo.
- Amador de los Ríos, José (1875-1876): *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 3 vols.
- Ascoli, Graziadio I. (1886-1888): “Due recenti Lettere glottologiche e una Poscritta nuova”, *Archivio Glottologico Italiano*, 10, pp. 1-108.
- Bakhtin, Mikhail (1981): *The Dialogic Imagination*, Austin, University of Texas Press.
- Bastos, José Timoteo da Silva (1912): *Diccionario etymologico, prosodico e orthographico da lingua portuguesa*, Lisboa, Parreira Antonio Maria Pereira.
- Blondheim, David S. (1925): *Les parlers judéo-romans et la Vetus Latina*, Paris, É. Champion.
- Bluteau, Rafael (1712-1728): *Vocabulario Portuguez e Latino*, Coimbra, Colégio das Artes, Pascoal da Sylva, Joseph Antonio da Sylva, Patriarcal Officina da Musica.
- Bluteau, Rafael (1721): *Diccionario Castellano y Portuguez para facilitar a los castellanos el uso del Vocabulario Portuguez y Latino*, Lisboa, Officina de Pascoal da Silva.

<sup>20</sup> Otros términos relacionados serían *malastrugo* (documentado en *Apolonio*, Berceo, *Calila e Dimna*), *malastrugado* (Berceo) y *desastrado* (en el habla de Salamanca) (cf. Malkiel, 1947: 274, n. 13). Por otro lado, otro ejemplo de hebraísmo hispanizado sería *sedaquero* (‘pordiosero, mendigo’, de *śedacá* ‘limosna’).

<sup>21</sup> Como curiosidad, en la Biblia E4 (1400-1430), traducción del hebreo (Hauptmann y Littlefield 1987), aparece el adjetivo-gentilicio *mazalatysta*: “E fue al tienpo que auian de dar amerab fija de saul adauj. fue dada aadriel el *mazalatysta* por mujer” (Samuel 1 18:19). Esta voz hace referencia a Adriel el mejolatita o meholatita, es decir, el natural de Abel-meholah (ciudad del profeta Elías), por lo que sería un error provocado por la ambigüedad del término en hebreo (*hameholatit*) y el cruce con *mazal/mazalot* (en plural) y sus derivados. En efecto, en hebreo no hay formaciones con el sustantivo *mazzāl*, solo compuestos, por lo que un derivado como *meholatit* parece imposible. Este tipo de formaciones designan únicamente gentilicios. La terminación de los gentilicios en *-ysta* es habitual en esta versión bíblica: *paluystas* (Números 26:5), *tolaystas* (Números 26:23), *erzaysta* (1 Reyes 5:11).

- Buescu, Ana I. (2000): “‘Y la Hespáñola es fácil para todos’. O bilingüismo, fenómeno estrutural (séculos XVI-XVIII)”, en *Memória e poder. Ensaíos de história cultural (séculos XV-XVIII)*, Lisboa, Cosmos, pp. 49-66.
- Buescu, Ana I. (2004): “Aspectos do bilingüismo português-castelhano na época moderna”, *Hispania*, LXIV (1), pp. 13-38, <<https://doi.org/10.3989/hispania.2004.v64.i216.195>>.
- Bunis, David M. (1981): “A Comparative Linguistic Analysis of Judezmo and Yiddish”, *International Journal of the Sociology of Language*, 30, pp. 49-70, <<https://doi.org/10.1515/ijsl.1981.30.49>>.
- Bunis, David M. (1993): *A Lexicon of the Hebrew and Aramaic Elements in Modern Judezmo*, Jerusalem, Magnes Press.
- Bunis, David M. (1994): “Tres formas de ladinar la Biblia en Italia en los siglos XVI-XVII”, en Iacob M. Hassán, Ángel Berenguer Amador (eds.), *Introducción a la Biblia de Ferrara. Actas del Simposio Internacional sobre la Biblia de Ferrara*, Madrid, Sociedad Estatal V Centenario/Universidad de Sevilla/CSIC, pp. 315-345.
- Bunis, David M. (1999): “Hebrew Elements in *Sefer Hešeq Šelomo*”, en Shelomo Morag, Moshe Bar-Asher, Maria Mayer-Modena (eds.), *Vena Hebraica in Judaeorum Linguis. Proceedings of the 2nd International Conference on the Hebrew and Aramaic Elements in Jewish Languages*, Milano, Università degli studi di Milano/Jerusalem, Hebrew University, pp. 153-181.
- Bunis, David M. (2004): “Distinctive characteristics of Jewish Ibero-Romance, circa 1492”, *Hispania Judaica Bulletin*, 4, pp. 105-137.
- Calders i Artís, Tessa y Magdalena Nom de Déu, José Ramón (2000): “Un curios hebraísmo a ‘L’auto da barca do inferno’ de Gil Vicente”, en Isabel de Riquer, Elena Losada Soler, Helena González Fernández (coords.), *Professor Basilio Losada: ensinar a pensar con libertade e risco*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, pp. 238-241.
- Cantera Burgos, Francisco (1967): “El Cancionero de Baena: judíos y conversos en él”, *Sefarad. Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, XXVII, pp. 71-111.
- Cantera Montenegro, Enrique (2002): “Los judíos y las ciencias ocultas en la España medieval”, *En la España Medieval*, 25, pp. 47-83.
- Cantera Ortiz de Urbina, Jesús (1997): “El refranero judeoespañol”, *Paremia*, 6, pp. 153-162.
- Castro, Américo (1925): “Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décima quinta edición. Madrid, Calpe, 1925, XXII-1276 págs., fol.”, *Revista de Filología Española*, XII(4), pp. 403-409.
- Castro, Américo (1954): *La realidad histórica de España*, Ciudad de México, Porrúa.
- Chagas, António das (1939 [1684]): *Cartas Espirituais*, M. Rodrigues Lapa (ed.), Lisboa, Livraria Sá da Costa Editora.
- Cid, Jesús Antonio (2001): “Judíos en la prosa española del siglo XVII. (Imperfecta síntesis y antología mínima)”, en Iacob M. Hassán y Ricardo Izquierdo Benito (coords.), *Judíos en la literatura española*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 213-265.
- Corominas, Joan y Pascual, José Antonio (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols.
- Correas, Gonzalo (1924 [1627]): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, Madrid, Tip. de la Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Corriente Córdoba, Federico (1985): “Apostillas de lexicografía hispano-árabe”, en *Actas de las II Jornadas de cultura árabe e islámica (1980)*, Madrid, IHAC, pp. 119-162.
- Covarrubias Horozco, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez.
- Cunha, António Geraldo (1982): *Dicionário etimológico nova fronteira da língua portuguesa*, Río de Janeiro, Editora Nova Fronteira.
- Cunha, António Geraldo (2012): *Vocabulário histórico-cronológico do português medieval*, Río de Janeiro, Fundação Casa de Rui Barbosa.

- Díaz-Mas, Paloma (1996): “Huellas judías en la literatura española”, en *Luces y sombras de la judería europea (siglos XI-XVII)*. *Actas de los Primeros Encuentros Judaicos de Tudela*, Tudela, Gobierno de Navarra, pp. 87-118.
- Dworkin, Steven N. (2012): *A History of the Spanish Lexicon. A Linguistic Perspective*, Oxford, Oxford University Press.
- Dworkin, Steven N. (2017): “Algunos presuntos lusismos en el castellano medieval: cuestiones analíticas y metodológicas”, en Dolores Corbella y Alejandro Fajardo (eds.), *Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias*, Berlín/Boston, De Gruyter, pp. 2-18.
- Echenique Elizondo, M.<sup>a</sup> Teresa (2007): “Quince años de filología española en el contexto europeo (1912-1927). A propósito de la publicación del libro *Leo Spitzers Briefe an Hugo Schuchardt*”, *Revista de Filología Española*, LXXXVII (2), pp. 373-380, <<https://doi.org/10.3989/rfe.2007.v87.i2.38>>.
- Elizaincín, Adolfo (2007): “Ocho precisiones sobre el contacto lingüístico”, *Lingüística*, 19, pp. 11-132.
- Elwolde, John (1995): “Bne Brit? Hebrew, English and the English”, en M. Daniel Carroll, David J.A. Clines y Philip R. Davies (eds.), *The Bible in Human Society. Essays in Honour of John Rogerson*, Sheffield, Sheffield Academic Press, pp. 257-272.
- Fernández de Santaella, Rodrigo (1552): *Vocabularium ecclesiasticum*, Toledo, Juan Ferrer.
- Ferreira, Antônio (1865 [1554-1556]): *Comédia do Cioso*, J. C. Fernandes Pinheiro (ed.), *Obras completas do doutor Antônio Ferreira*, Río de Janeiro/ París, B. L. Garnier/Augusto Durand.
- Folqman, Carlos (1755): *Diccionario Portuguez, e Latino*, Lisboa, Officina de Miguel Manescal da Costa.
- Fontinha, Rodrigo (1957): *Novo dicionário etimológico da língua portuguesa*, Porto, Editorial Domingos Barreira.
- Fredrick, Sharonah (2017): “Filo-hebraísmo y antisemitismo: Cabezas de Jano del Barroco Quevediano”, *Cadernos de Língua e Literatura Hebraica*, 15, pp. 155-175, <<https://doi.org/10.11606/issn.2179-0892.cllh.2017.142469>>.
- García González, Javier (1993): “El contacto de dos lenguas: los arabismos en español medieval y en la obra alfonsí”, *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 18/19, pp. 335-365, <<https://doi.org/10.3406/cehm.1993.1092>>.
- Girón Negrón, Luis (2011): “*Juro al Deu at somos nós*: Some Notes on Gil Vicente’s Jews and the Spanish and Portuguese *Cancione(i)ros*”, *La Coronica*, 40 (1), pp. 243-293, <<https://doi.org/10.1353/cor.2011.0034>>.
- Glaser, Edward (1954): “Referencias antisemitas en la literatura peninsular de la Edad de Oro”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VIII, pp. 39-62, <<https://doi.org/10.24201/nrfh.v8i1.334>>.
- Harris, Tracy K. (1994): *Death of a Language: The History of Judeo-Spanish*, London/Toronto, Associated University Presses.
- Hauptmann, Oliver y Littlefield, Mark (1987): *Escorial Bible i.j.4. Vol. 2*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Houaiss, Antônio (2009): *Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*, Río de Janeiro, Ed. Objetiva.
- Koen-Sarano, Matilda (2001): “El mazal en el reflán djudeo-espanyol”, *Aki Yerushalayim*, 66, pp. 54-55.
- Lapesa, Rafael (1942): *Historia de la lengua española*, Madrid, Escelicer.
- Machado, José Pedro (1967): *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, 2<sup>a</sup> ed., Lisboa, Confluencia.
- Machado Filho, Américo Venâncio L. (2013): *Dicionário etimológico do português arcaico*, Salvador, Edufba.
- Malkiel, Yakov (1947): “A Latin-Hebrew Blend: Hispanic *Desmazalado*”, *Hispanic Review*, XV (2), pp. 272-301, <<https://doi.org/10.2307/470359>>.
- Mannheim, Bruce y Tedlock, Dennis (1995): “Introduction”, en Dennis Tedlock y Bruce Mannheim (eds.), *The Dialogic Emergence of Culture*, Urbana/Chicago, University of Illinois Press, pp. 1-32.

- Martín Martín, José Luis (1985): “Notas sobre la frontera medieval entre Portugal y Castilla”, en *1383-1385 e a crise geral dos séculos XIV/XV: Actas das Jornadas de História Medieval*, Lisboa, História e Crítica, pp. 155-163.
- Medina García, Eusebio (2006): “Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa (La Raya)”, *Revista de estudios extremeños*, 62 (2), pp. 713-724.
- Meller, Penina (1999): “El humor en la literatura y en folklore judío”, en M. Ramiro Valderrama (ed.), *A cien años del 98, lengua española, literatura y traducción. Actas del XXXIII Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español*, Soria, Facultad de Traducción e Interpretación de Soria, pp. 17-20.
- Michaelis (1998): *Moderno Dicionário da Língua Portuguesa*, São Paulo, Melhoramentos.
- Michelena Elisalt, Luis (1985 [1971]): “Lengua y Cultura”, en *Lengua e Historia*, Madrid, Paraninfo, pp. 143-163.
- Minervini, Laura (2006): “El desarrollo histórico del judeoespañol”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8(2), pp. 13-34.
- Monlau, Pedro F. (1941): *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, 2ª. ed., Buenos Aires, El Ateneo.
- Nascentes, Antenor (1955): *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, Rio de Janeiro, Livraria Francisco Alves Editora.
- Nogales Rincón, David (2012): “La cultura del pacto en las relaciones diplomáticas luso-castellanas durante el período Trastámara (1369-1504)”, *En la España Medieval*, 35, pp. 121-144, <[https://doi.org/10.5209/rev\\_elem.2012.v35.38906](https://doi.org/10.5209/rev_elem.2012.v35.38906)>.
- O’Kane, Eleanor S. (1959): *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, Madrid, Boletín de la Real Academia Española, Anejo II.
- Pagés, Aniceto de (1904): *Gran diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.
- Palmer, Gary (1996): *Toward a Theory of Cultural Linguistics*, Austin, University of Texas Press.
- Penny, Ralph (2004): *Variación y cambio en español*, Madrid, Gredos.
- Pereira, Bento (1697): *Prosodia in vocabularium bilingue, Latinum, et Lusitanum digesta*, Évora, Tipografía da Academia.
- Poliakov, Léon (1982): *La causalidad diabólica: Ensayo sobre el origen de las persecuciones*, Madrid, Muchnick.
- Puigvert Ocal, Alicia (2003): “El enriquecimiento léxico a través de la derivación adjetival en el *Cancionero de Baena*”, en José Luis Girón Alconchel, Silvia Iglesias Recuero, F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga y Antonio Narbona (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Editorial Complutense, vol. I, pp. 653-666.
- Quevedo, Francisco de (2012 [1609-1612]): *España defendida*, Victoriano Roncero (ed.), Nueva York, Instituto de Estudios Auriseculares.
- Quintana, Aldina (2001): “Concomitancias lingüísticas entre el aragonés y el ladino (judeoespañol)”, *Archivo de Filología Aragonesa*, LVII-LVIII, pp. 163-192.
- Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., Madrid, Espasa.
- Real Academia Española. *Banco de datos CORDE. Corpus diacrónico del español*, Madrid, RAE [[www.rae.es](http://www.rae.es)].
- Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Madrid, RAE [[www.rae.es](http://www.rae.es)].
- Rodríguez Navas y Carrasco, Manuel (1918): *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, Cultura Hispanoamericana.
- Rubin, Aaron D. (2016): “Judeo-Italian”, en Lily Kahn y Aaron D. Rubin (eds.), *Handbook of Jewish languages*, Leiden, Brill, pp. 297-364.
- Schallman, Lázaro (1952): *Diccionario de hebraísmos y voces afines*, Buenos Aires, Ed. Israel.
- Schwarzwald, Ora R. (1985): “The fusion of Hebrew-Aramic lexical component in Judeo-Spanish”, en Isaac Benabu y Joseph Sermoneta (eds.), *Judeo-Romance languages*, Jerusalem, Hebrew University of Jerusalem, pp. 139-159.

- Sharifian, Farzad (2011): *Cultural Conceptualisations and Language*, Ámsterdam, John Benjamins.
- Spitzer, Leo (1947): “Desmazalado”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1 (1), pp. 78-79, <<https://doi.org/10.24201/nrfh.v1i1.3209>>.
- Stevens, John (1706): *A New Spanish and English Dictionary*, London, George Sawbridge.
- Van Coetsem, Frans (2000): *A General and Unified Theory of the Transmission Process in Language Contact*, Heidelberg, Winter.
- Várvaro, Alberto (1987): “Il giudeo-spagnuolo prima dell’espulsione del 1492”, *Medioevo Romano*, XII(1), pp. 155-172.
- Veiga, Tomé Pinheiro da (2011 [1605]): *Fastigínia*, Ernesto Rogrigues (ed.), Lisboa, CLEPUL.
- Venâncio, Fernando (2013): “Airoso e castiço. Sobre o adjectivo castelhano em português (1488-1728)”, *Estudios de lingüística galega*, 5, pp. 145-188.
- Vieira, Domingos (1873): *Grande diccionario portuguez ou Thesouro da lingua portugueza*, Porto, Ernesto Chardron e Bartholomeu H. De Moraes Editores.
- Wagner, Max L. (1930): *Caracteres generales del judeo-español de Oriente*, Madrid, Centro de Estudios Históricos.
- Weinreich, Max (2008): *History of the Yiddish Language*, New Haven, CT, Yale University Press, 2 vols.
- Weinreich, Uriel (1953): *Languages in Contact. Findings and Problems*, New York, Linguistic Circle.
- Wiener, Leo (1896): “The Ferrara Bible”, *Modern Language Notes*, XI, pp. 24-42 y 84-105.
- Winford, Donald (2005): “Contact-induced changes. Classification and processes”, *Diachronica*, XXII (2): pp. 373-427, <<https://doi.org/10.1075/dia.22.2.05win>>.
- Winiecki, José (1959): *Hebraísmos españoles. Vocabulario de raíces hebreas en la lengua castellana*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Winitzer, Abraham (2011): “The Reversal of Fortune Theme in Esther: Israelite Historiography in Its Ancient Near Eastern Context”, *Journal of Ancient Near Eastern Religions*, 11(2), pp. 170-218, <<https://doi.org/10.1163/156921211x603940>>.
- Wright, Roger (2010): “Bilingualism and Diglossia in Medieval Iberia (350-1350)”, en Fernando Cabo Aseguinolaza, Anxo Abuín González, César Domínguez (eds.), *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula*, I. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, pp. 333-350.

Fecha de recepción: 25 de julio de 2018

Fecha de aceptación: 10 de septiembre de 2018